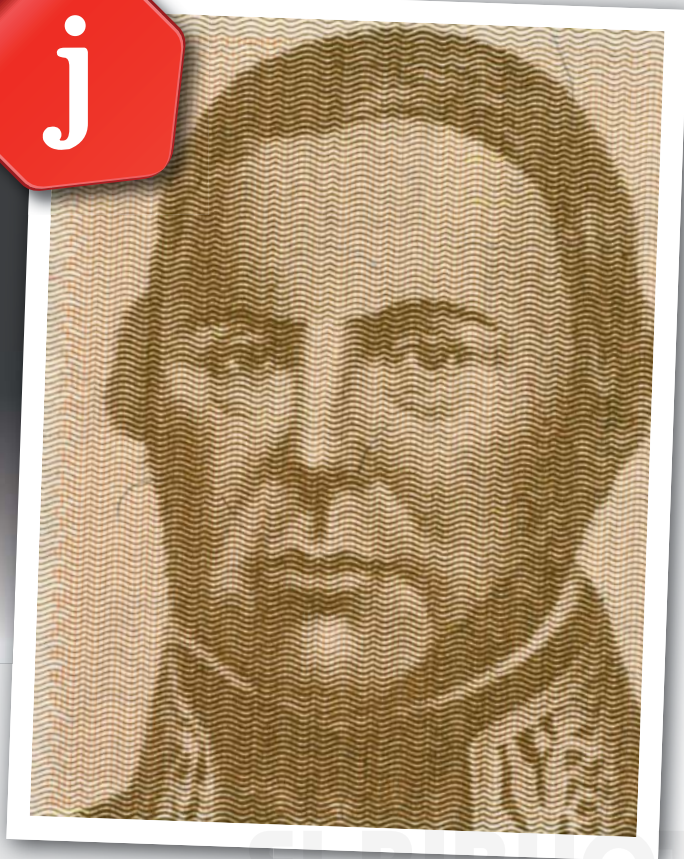


j



Justo José de Urquiza
1801 Talar de Arroyo Largo,
hoy Arroyo Urquiza, Entre Ríos
/ 1870 en el Palacio San José.
Militar y político,
presidente argentino.

Justo José de Urquiza

¿A QUÉ ÉPOCA PERTENECIÓ?

Urquiza nació 18 de octubre de 1801 en Talar de Arroyo Largo, hoy Arroyo Urquiza, Entre Ríos. Falleció el 11 de abril de 1870 en el Palacio San José, cerca de Concepción del Uruguay.

¿EN QUÉ SE DESEMPEÑABA?

Militar y político argentino, que ocupó varias veces el cargo de gobernador de la provincia de Entre Ríos. Fue presidente de la Confederación Argentina entre 1854 y 1860. Nació en el seno de una familia de clase social alta, la se ocupó de que reciba buena educación. En su juventud, siendo oficial del ejército federal, colaboró con el dictador Juan Manuel de Rosas, al que apoyó en su toma del poder. Cuando

cumplió los cuarenta años, fue nombrado gobernador de la provincia de Entre Ríos, donde realizó unas reformas económicas y educativas, que le proporcionaron gran prestigio. En 1851, después de ser ascendido a general, con la ayuda del Partido Federalista y de los gobiernos brasileños y uruguayo, se convirtió en el caudillo de los federales. Con este cargo comenzó la lucha contra el centralismo de Buenos Aires y contra Rosas.

¿EN QUÉ SE DESTACÓ?

Se destacó por intervenir activamente en al establecimiento de los fundamentos constitucionales de la moderna Argentina. Fue nombrado director provisional de la Confederación Argentina y, tras convocar una Asamblea Constituyente, promulgó la nueva Constitución y pasó a ser el presidente de la nación.

¿CUÁLES FUERON SUS OBRAS?

Federalizó todo el territorio de la provincia de Entre Ríos. De este modo, Urquiza seguía gobernando su provincia.

A su vez, durante su gobierno, se dedicó especialmente a la educación y a la instalación de tribunales de justicia. Nacionalizó el Colegio y la Universidad de Córdoba y el Colegio de Concepción del Uruguay. Hizo construir edificios públicos en Paraná, y comenzó la instalación de colonias agrícolas de inmigrantes en su provincia y en el resto del país.

Logró la paz a cambio de la libre navegación de los ríos interiores, y reconoció la independencia de Paraguay.

Ayudó a regularizar las relaciones con la Santa Sede, rotas desde la Revolución de Mayo.

Sancionó la ley de "derechos diferenciales", con la cual se pretendía favorecer la entrada del comercio exterior directamente por los puertos de la Confederación, especialmente por Rosario.

